

Precio internacional del aceite de palma más alto que el del aceite de soya

El fenómeno actual de crecimiento de los precios internacionales de los aceites y grasas ha derivado en los últimos meses en un cambio en los precios relativos del aceite de palma frente a los del aceite de soya que tiene una incidencia importante para la comercialización del aceite de palma en el mercado nacional.

Desde junio de 2006, los precios internacionales de los aceites y grasas presentan una tendencia creciente. El precio promedio del aceite de palma CIF Róterdam en mayo de 2007 estuvo alrededor de US\$772 por tonelada, respecto de US\$440 en el mismo mes de 2006, reflejando un crecimiento del 75% en dólares en este último año. Por su parte, el precio promedio del aceite de soya FOB Argentina en mayo de 2007 estuvo cercano a US\$698, frente a US\$488 en igual período de 2006, que representa un incremento del 43%. Este comportamiento al alza de los precios internacionales de los aceites y grasas, se explica, en buena medida, por el deterioro de los inventarios mundiales de estos productos, como consecuencia del mayor crecimiento de la demanda de aceites y grasas, frente al de su oferta.

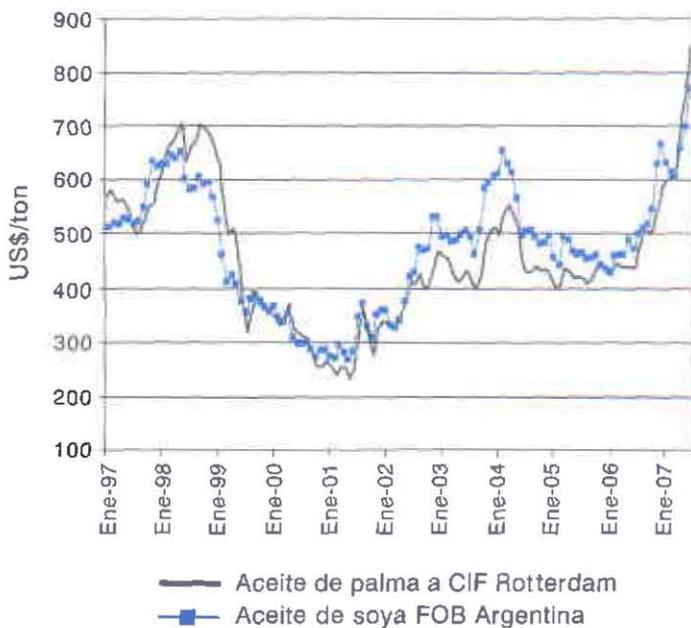


Figura 1. Evolución de los precios internacionales de los aceites de soya y de palma. 1997 - 2007

El mayor crecimiento del precio internacional del aceite de palma frente al del aceite de soya ocasionó un cambio

en los precios relativos de ellos desde marzo de 2007, consistente en que la cotización del aceite de palma refleja una prima atípica frente a la del aceite de soya, y no un descuento, como tradicionalmente se observaba en el mercado internacional. Este comportamiento atípico de una prima del precio del aceite de palma sobre el del aceite de soya en el mercado internacional ha ocurrido 3 veces en los últimos 30 años y pareciera ser explicada tanto por factores de oferta como de demanda.

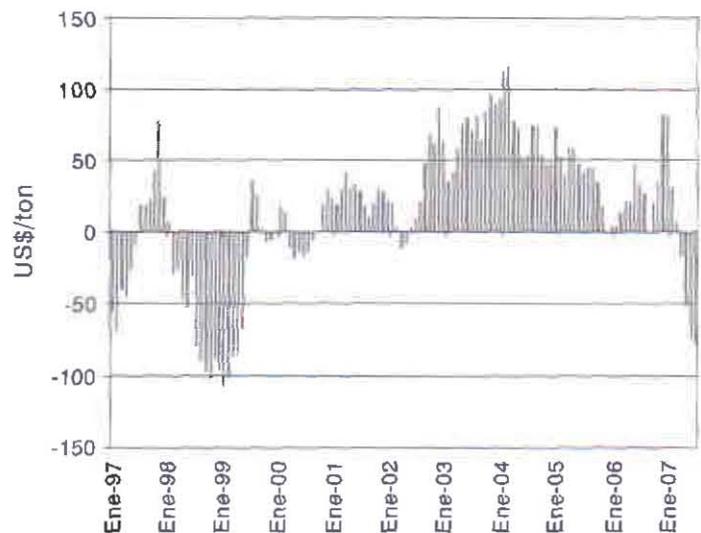


Figura 2. Evolución de la prima o descuento del precio del aceite de soya FOB Argentina sobre el aceite de palma CIF Róterdam 1997 -2007

Del lado de oferta, en tanto que la producción mundial de aceite de palma durante el primer semestre de 2007 registró un bajo crecimiento, las cosechas de frijol soya en Brasil y Argentina alcanzaron cifras record alrededor de 59,3 y 46,2 millones de toneladas, respectivamente, en ese mismo período. En cuanto a la demanda, se registró un aumento del consumo mundial de aceite de palma debido a su creciente utilización como materia prima en la producción de biodiésel, y también, a las mayores importaciones de aceite de palma por parte de India, inducidas por la disminución de sus aranceles a la importación de aceites y grasas con el fin de atenuar las presiones inflacionarias. Esta medida significó colocar los aranceles del aceite de palma por debajo de los del aceite de soya en este país asiático y consecuentemente generó un estímulo a las importaciones del primero.



Congreso colombiano aprobó TLC con Estados Unidos

El pasado 14 de junio el Congreso de la República aprobó el Proyecto de Ley, que consagra el Tratado de Libre Comercio (TLC), con Estados Unidos, proyecto que pasó por 21 debates, 19 de los cuales fueron en las Comisiones Conjuntas de Senado y Cámara, y tres en plenarias de ambas corporaciones.

La iniciativa, que requería 52 votos a favor, obtuvo 55, es decir que pasó prácticamente con lo justo y la aprobación se logró en medio de protestas y con el retiro de la bancada Liberal y del Polo Democrático en esta última sesión.

Antes de la votación, la oposición presentó varias propuestas que iban desde la suspensión del debate hasta archivar la ratificación del tratado. Sin embargo, en medio de un acalorado debate, el bloque uribista pidió omitir

la lectura del articulado y con un 'pupitrazo' lo ratificó en el cuarto y último debate en el Congreso.

El proyecto de ley del TLC pasará a sanción presidencial y posteriormente a revisión de la Corte Constitucional, que tendrá la última palabra sobre su constitucionalidad.

Entre tanto, el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Luis Guillermo Plata, se mostró optimista frente al futuro económico del país y al tiempo que agradeció a quienes votaron a favor, indicó "éste será un elemento transformador de nuestra economía y nuestro sector productivo".

Indicó que en Estados Unidos, faltaría la aprobación del Congreso, el intercambio de notas entre este país y Colombia, y, finalmente, la puesta en marcha. "Es de esperarse que el Tratado

entrará en vigor en el primero o segundo semestre del próximo año", precisó.

Sobre el trámite legislativo en Estados Unidos, Plata dijo que en los próximos meses se adelantará un intenso lobby que incluirá varios Estados como Texas, Illinois, y California, para establecer contacto con congresistas, comunidad en general, medios de comunicación y empresarios, entre otros.

De otra parte, se mostró optimista frente a la prórroga de las preferencias arancelarias Atpdea y explicó que si bien estas vencen el próximo 30 de junio, en Estados Unidos hay plena consciencia de la importancia que tiene el prolongarlas. "Tenemos nuestros argumentos completos para poder pedir la prórroga del Atpdea, que está condicionada a que tuviéramos el Tratado aprobado en nuestro congreso", precisó. ☞

➔ Precio internacional del aceite de palma más alto que el del aceite de soya

El cambio en los precios relativos de aceite de palma-aceite de soya es de especial interés para el sector palmero colombiano, en la medida en que para mantener y mejorar la participación del consumo de aceite de palma en mercado nacional de aceites y grasas, es necesario que el aceite de palma nacional dirigido al mercado doméstico mantenga su competitividad frente al costo de importación de sus aceites y grasas sustitutos, principalmente de aceite de soya originario de los países del cono sur y de Bolivia. De allí la necesidad de que los palmicultores analicen cuidadosamente la situación actual de comercialización con el fin de evitar que los inusitados precios que se ofrecen para el aceite de palma en el mercado internacional ocasionen distorsiones a la comercialización local, en la cual inciden de manera determinante los precios internacionales del aceite de soya.

De igual manera, no debe olvidarse que los precios de estos productos básicos son altamente volátiles y presen-

tan ciclos de precios, lo cual implica que así como encontramos períodos, como el actual, de precios internacionales altos, también los hay, y de manera prolongada, períodos de bajos precios internacionales. Al respecto, basta señalar que durante el primer semestre de 2001 los precios promedio del aceite de palma CIF Róterdam estuvieron alrededor de US\$250 por tonelada y, los del aceite de soya, cercanos a US\$280.

Finalmente, en la actual coyuntura del mercado internacional de aceites y grasas, es importante señalar los beneficios que tiene para la cadena de semillas oleaginosas, aceites y grasas en Colombia el contar con instrumentos de política comercial como el Sistema Andino de Franjas de Precios que, por efecto del incremento de los precios internacionales de los aceites y grasas, actualmente determina un arancel de 0% para la importación de los mismos a Colombia, favoreciendo así al consumidor nacional de aceites y grasas. ☞